



## **Informe de relatoría**

## **Desarrollo Social**

*Curso "La gobernanza global tecnológica: Big Tech companies & Inteligencia Artificial  
Mayo, 20 y 21 de 2025  
SP -SELA/GGT:BTCIA- IR-25*

Copyright © SELA, mayo de 2025. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# **C O N T E N I D O**

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>APERTURA</b>	<b>2</b>
<b>III.</b>	<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	<b>3</b>
<b>IV.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>7</b>
<b>V.</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>11</b>
<b>VI.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>12</b>
<b>VII.</b>	<b>ETAPAS DEL PROYECTO</b>	<b>12</b>
<b>VIII.</b>	<b>MATRIZ FODA</b>	<b>21</b>
<b>IX.</b>	<b>MATRICES DE INDICADORES</b>	<b>22</b>

**Martes, 20 de mayo de 2025**

## **I. INTRODUCCIÓN**

Por quinto año consecutivo, el SELA, en alianza con el Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI-Suecia), con la colaboración de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) de España y como parte de su programa de formación para diplomáticos y altos funcionarios en áreas vinculadas con la diplomacia, la tecnología y la gobernanza del ciberespacio, apalanca el desarrollo de capacidades negociadoras como parte esencial de la formación de ese personal con miras a optimizar su comprensión de la aplicación de la diplomacia a los problemas políticos y geopolíticos propios del ciberespacio. A tal efecto, coordinó, los días 20 y 21 de mayo del presente año, el curso ["La gobernanza global tecnológica: big tech companies & inteligencia artificial"](#), impartido por vía virtual.

El escenario global internacional, a todas luces, está signado por muchos cambios que, en el ámbito tecnológico ya se anuncian, como el impacto de la IA en la redacción, la traducción, la programación y en áreas científicas como las matemáticas, la física, la medicina y la economía, entre muchas otras. Se estima que, en este mismo año, la IA podría superar las capacidades humanas en ámbitos como el de las ciencias de la salud, el económico y el de la investigación científica en general con profundas implicaciones que abarcarán desde la aceleración del descubrimiento científico hasta los retos psicológicos y sociales de aceptar este cambio.

Fuera del ámbito tecnológico y, paradójicamente, por efecto del hecho tecnológico *per se*, la dinámica global demanda que las instituciones responsables de la agenda internacional coloquen la gobernanza de Internet y la ciberseguridad internacional en el centro de su política exterior y sus estrategias internacionales, así como la interrelación que deben desarrollar con la industria de la tecnología. Para ello, es fundamental contar con personal especializado y actualizado en todo lo que concierne al desarrollo de la industria tecnológica, con conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar eficazmente su papel en la gestión de la gobernanza internacional y de la ciberseguridad.

Actualmente, la era digital está liderada y gobernada por las llamadas *Big Tech Companies* las cuales utilizan la Inteligencia Artificial (IA) para producir sus bienes y servicios, aumentar su poderío económico e imprimirle a su acción exterior significativas implicaciones geopolíticas que impactan a la comunidad internacional, no siempre en línea con los intereses de esta. *De facto*, ambos factores (económicos y geopolíticos) han convertido a las *Big Tech Companies* en los nuevos actores globales. La IA está impactando fuertemente a sectores como el transporte, la banca, las finanzas, la educación y la salud. Por tanto, modifica los sistemas económicos, financieros y comerciales tradicionales e incide en los procesos de formación del talento humano de los países en los que su impacto es mayor y en la salud de sus poblaciones. Asimismo, la utilización de la IA provoca alteraciones en los sistemas políticos de los países, a través de acciones por parte de empresas o grupos de poder e influencia que realizan campañas de información y desinformación, incluso en procesos electorales y, a veces, en situaciones políticas específicas.

El ciberespacio, la nueva región no física, ha sido creado y es gestionado por las *Big Tech Companies*, la mayoría de las cuales son estadounidenses y chinas. En este sentido, tanto los países de América Latina y el Caribe, junto con otros bloques de países, comparten el reto común de tener que insertarse en una transición digital justa y equilibrada para todos.

La creciente utilización de la IA en una igualmente creciente variedad de procesos, acciones y situaciones demanda que los países revisen y reconceptualicen sus relaciones internacionales, así

## 2

como sus prioridades en materia de política exterior y de diplomacia. Conocer y entender lo que ocurre en el mundo, es un imperativo existencial y una responsabilidad de los diplomáticos en cuanto actores clave de los servicios exteriores de un país. Tal responsabilidad pasa por el desarrollo de políticas adecuadas al mundo actual y futuro y por el diseño, instrumentación y actualización oportuna de una efectiva política exterior con terceros países a nivel bilateral, regional, interregional y multilateral.

Este curso forma parte del *Eje Temático Desarrollo Social, como la Actividad 2. Implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial del Proyecto B. Construcción de capacidades para el sector público regional del Programa I. Desarrollo sostenible y resiliente*, contemplado en el *Programa de Trabajo 2022-2026, actualización 2025*, del SELA. Todos sus contenidos fueron facilitados por reconocidos expertos del IEEI-Suecia y de la Universidad Pontificia de Salamanca (España). La moderación de la actividad fue asumida por Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social del SELA y por Sayed Durán, Analista de Desarrollo Social del SELA.

## II. APERTURA

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo de las siguientes personalidades:

**Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA.** Al saludar y dar la bienvenida a los asistentes, manifestó el interés del organismo que dirige en continuar la programación y la coordinación de cursos dirigidos a diplomáticos académicos y altos funcionarios en áreas vinculadas a la diplomacia. Comentó que el propósito de este curso es fortalecer las habilidades negociadoras y promover una comprensión profunda de la aplicación de la diplomacia en la resolución de los desafíos políticos y geopolíticos. Expresó que “vivimos en una era de transformaciones sin precedentes en la que la tecnología moldea cada aspecto de nuestras vidas” y que “en el epicentro de esta revolución se encuentran las grandes empresas tecnológicas, gigantes que han trascendido fronteras y cuyo poder e influencia rivalizan, e incluso, trascienden a los de muchos países y regiones”. Agregó que, en ese escenario “emerge la inteligencia artificial (IA) como una fuerza disruptiva con un potencial asombroso, pero también con interrogantes profundos sobre su control y dirección”

Afirmó que la IA influye positivamente en la formación de la opinión pública, el acceso a la información y la transparencia gubernamental, pero que también puede ser utilizada para difundir desinformación y socavar la confianza pública. Señaló que esta tecnología añade una capa de complejidad aún mayor a este escenario y que su capacidad para aprender, adaptarse y tomar decisiones autónomas plantea desafíos éticos, legales y de seguridad sin precedentes. Agregó que la ausencia de un marco de gobernanza global coherente crea un vacío peligroso porque permite la proliferación de estándares divergentes, la competencia desleal y la potencial erosión de los derechos fundamentales. La fragmentación regulatoria dificulta la innovación responsable y abre la puerta a la explotación y a la manipulación a gran escala.

Agregó que la diversidad de regulaciones en diferentes países dificulta la implementación de estándares globales y que la falta de acuerdos internacionales crea un entorno de incertidumbre y competencia desleal. Expresó su confianza en que una vez que se aplique la regulación de la Unión Europea, ese instrumento sirva de referencia para que regiones como América Latina y el Caribe puedan adaptarlo a su realidad.

Expresó que tenemos desafíos como ética y responsabilidad respecto a la IA, ya que, precisamente, la toma de decisiones automatizada y el sesgo algorítmico y las implicaciones de la privacidad son las que ocasionan ciertos problemas en su desarrollo. Las tecnologías avanzadas, incluida la IA, pueden exacerbar la desigualdad económica ya que los países y comunidades con menos recursos luchan por acceder a las herramientas y capacidades necesarias para beneficiarse de estas innovaciones.

Respecto a la seguridad y a las amenazas cibernéticas, el aumento de la tecnología plantea riesgos en ciberseguridad y es uno de los ejes centrales que motivó estos cursos de capacitación. La gobernanza debería asegurar la protección de datos en integridad de sistemas frente a amenazas potenciales.

En relación con la sostenibilidad y el medio ambiente, la tecnología tiene el potencial de contribuir a la sostenibilidad, pero también puede tener efectos negativos en el medio ambiente por lo que es crucial desarrollar marcos que fomenten un enfoque sostenible.

Con respecto a la transparencia y la rendición de cuentas, expresó que existe una excelente experiencia en algunos países europeos que la incluyen específicamente en el momento de dar transparencia y mayor publicidad a los actos públicos.

Finalmente, expresó su confianza en que este curso tendría un impacto significativo en los países y en las instituciones representadas por los distintos participantes.

**Embajador Dr. Alejandro Garofali Acosta, Presidente del European Institute of International Studies (EII-Suecia).** Después de dar la bienvenida a los participantes, comentó que el presente curso está dirigido a fortalecer sus habilidades negociadoras, a ampliar sus horizontes, a manejarse en contextos críticos complejos y a familiarizarse con herramientas de análisis que le faciliten proyectar su trabajo en temas tan importantes como el impacto de las tecnologías de las *Big Tech*, de la inteligencia artificial en el panorama global y del quehacer de la diplomacia y cómo esta tecnología está transformando las dinámicas tradicionales de lo que son las relaciones internacionales, la diplomacia y la geopolítica. Finalmente, deseó a los participantes unas jornadas muy intensas y productivas.

### III. DESARROLLO DEL CURSO

#### Facilitadores:

**José Beraún Aranibar, Profesor del EII-Suecia.** Desarrolló el tema *Diplomacia en la era de la inteligencia artificial: nuevos desafíos y oportunidades*. Hizo referencia a la evolución de la relación entre la diplomacia y la tecnología y la configuración de la diplomacia en el siglo XX, ofreciendo una retrospectiva histórica. Seguidamente, relevó las que llamó dos visiones clave en el siglo XXI a través del comentario de la obra de dos de los más grandes exponentes de la diplomacia. Del primero, Harold Nicolson, comentó la diplomacia ética, la diplomacia antigua, la democrática y la idealista, así como las cualidades del diplomático ideal (veracidad, precisión y cortesía) y las tensiones e intereses nacionales y los principios morales. También destacó que Nicolson inspiró los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas (Igualdad soberana; arreglo pacífico de las controversias; prohibición del uso de la fuerza y no intervención, cooperación y derechos humanos).

Seguidamente, comentó la diplomacia realista, centrada en el poder. Resumió la obra de Hans Morgenthau; destacó la política internacional como lucha por el poder y explicó la moralidad *vs.* la

## 4

eficacia política. Asimismo, comentó los principios del realismo de Morgenthau: la política es regida por leyes objetivas; el interés nacional se identifica con el poder y la moral abstracta diverge de la política y la autonomía de la política internacional.

A continuación, comparó ambos autores y abordó el entorno internacional en el siglo XX (guerras mundiales; guerra fría; descolonización; diplomacia clásica, bloques geopolíticos definidos) y luego el del siglo XXI (multipolaridad; incertidumbre creciente; nuevos actores: empresas tecnológicas y redes sociales; desafíos globales: clima, pandemias, inteligencia artificial).

**Mario Torres Jarrín, Director del Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca (España).** Desarrolló el tema *Big Tech, inteligencia artificial y relaciones internacionales*. Hizo algunas consideraciones generales referidas a: la primera vez que se utilizó el término Inteligencia Artificial (IA) en 1956, en la conferencia de Dartmouth, organizada por el matemático estadounidense John McCarthy definiéndose la IA como “la ciencia e ingeniería de hacer máquinas inteligentes”; el diseño, en 1957, de la primera “red neuronal artificial”, por Frank Rosenblat; la publicación, en 1961, por Marvin Minsky (cofundador del laboratorio de Inteligencia Artificial del MIT), del artículo [Steps Towards Artificial Intelligence](#) y la creación, en la década de los ochenta, por parte del Ministerio de Comercio Internacional e Industria de Japón, de una “computadora de quinta generación” capaz de realizar muchos cálculos utilizando paralelismo masivo.

La predicción, en 2005, de Raymond Kurzweil quien anunció que las máquinas alcanzarían un nivel de inteligencia humana en 2029 y que para 2045 habrán superado la inteligencia de nuestra civilización en un billón de veces, estimándose que para ese entonces la IA habrá alcanzado su máximo potencial, convirtiéndose en una *Súper Inteligencia Artificial* y que los cerebros de los humanos estarán conectados a “la nube”.

Hizo algunas consideraciones en torno a la siguiente interrogante asociada a la IA: ¿Por qué regular/gobernar la inteligencia artificial? Al respecto, hizo referencia a la violación de algunos derechos y cómo son vulnerados a través de la aplicación de la IA: privacidad; no discriminación; libertad de expresión; pensamiento y opinión; datos personales y dignidad humana, entre otros.

A continuación, explicó que el sistema internacional está conformado por Estados Naciones; organismos internacionales; organismos de integración regional (uniones regionales / Unión Europea y ONG, además de fundaciones internacionales que se convierten en actores debido a su acción exterior y a sus características de agentes externos que influyen, promueven e implementan políticas de desarrollo e ideologías que terminan afectando o alterando sistemas políticos, sociales y culturales de las sociedades. Seguidamente, se refirió a las *Big Tech Companies* cuyo poder económico y político en la toma de decisiones de la agenda global y en los asuntos internacionales, expresó, no es correctamente dimensionado. Finalmente, hizo algunas consideraciones sobre *Tech for Democracy*, una iniciativa liderada por Dinamarca que se puso en marcha en el período previo a la primera Cumbre de la Democracia de Estados Unidos, en 2021, y culminó con la segunda Cumbre, en 2023.

**Jesús Argumosa, Director de la Cátedra de Geopolítica y Estudios Estratégicos del EIIIS-Suecia.** Disertó en torno a *La inteligencia artificial y la geopolítica*. Concentró su presentación en el poder y su distribución en el mundo en función del uso y desarrollo de la IA. En referencia a las características generales de esa tecnología destacó que todos somos conscientes de que es un tema central. Con respecto a la geopolítica, dijo que más o menos trata de las relaciones de poder y que tiene capacidades que le permiten influir en la opinión pública y, además, “socava o puede socavar” la Democracia. De hecho, agregó, con ese fin, la IA está siendo usada por una serie de autores o de

actores nacionales y extranjeros. Señaló que los líderes son China y Estados Unidos, pero que hay otros países que están produciendo capacidades de IA muy avanzadas, en el marco de una gran competencia que, eventualmente, producirá más tensiones en el sistema internacional. Señaló, como ejemplo, que la ChaGPT es, actualmente, la aplicación de IA que más crece, de tal manera que, en el primer trimestre de este año ha crecido en un 150 % respecto a 2024 y que ese crecimiento ha estado asociado a la incorporación de acciones creativas. Así, la generación de imágenes, por ejemplo, ha sido la clave para que este chat haya llegado, en febrero del presente año, a los 400 millones de usuarios.

A continuación, hizo referencia a la serie de ventajas y beneficios que produce la IA en materia de innovación, de la imaginación y de la elevación de la seguridad de los factores humanos, además de la optimización de los procesos, entre otros muchos más. Seguidamente, comentó los riesgos y desafíos que se desprenden de la utilización de esta tecnología y cómo tales riesgos han conducido a una preocupación por acordar unas normas éticas, de alcance internacional, que regulen su aplicación. Al respecto citó iniciativas de la Unión Europea y de la ONU.

### **Miércoles, 21 de mayo de 2025**

**Antonio Núñez y García Saúco. Profesor del IIIEE-Suecia.** Disertó sobre el tema *La regulación y la gobernanza global de la IA*. Inició su exposición clarificando los conceptos que manejaría durante la misma: globalidad; inteligencia artificial y regulación. La globalización, explicó, es la interconexión o interrelación cada vez más intensa entre pueblos, naciones y Estados y, por lo tanto, acotó, se trata de un proceso.

Continuó señalando que el globalismo es la ideología o el movimiento pensante, que empuja y que promueve esta interconexión, es decir, que promueve la globalización y la globalidad. Es el resultado o el nivel que, en un momento determinado, esta interconexión entre pueblos, naciones y Estados ha alcanzado. Por tanto, expresó, la globalización es el proceso que se inició en la modernidad, que llega hasta nuestros días y que se orienta hacia una interconexión cada vez más profunda y vigorosa entre los pueblos y las naciones y los Estados. A continuación, recordó que la globalización emergió a partir de tres factores específicos, a saber: i) intelectual, filosófico-científico; ii) económico-industrial y iii) factor techno-científico y, seguidamente, resumió cada uno de ellos.

Hizo referencia a como el interés cognitivo se desplazó desde el ámbito filosófico al científico de modo que se hizo predominantemente científico y menos filosófico, lo que se tradujo en la adopción de un enfoque práctico, inductivo, sintético y pragmático porque se basa en la observación a partir de la cual sintetiza principios generales como, por ejemplo, el del efecto de la gravedad, un hecho concreto, de acuerdo con el cual todo objeto, no sujeto, tiende a caer. Agregó que tal apreciación contribuye a ampliar el conocimiento y luego, con el advenimiento de los principios del pragmatismo (la ciencia se dirige a un conocimiento aplicado) y el utilitarismo, se produjo la aplicación de la ciencia a lo económico y a la industria con lo cual se produjeron las revoluciones iniciales que trajeron la locomoción y la industrialización, impulsando así el tránsito de la sociedad agrícola a la moderna.

La tercera revolución, dijo, fue la digital: los primeros computadores, la electrónica y las telecomunicaciones hasta el advenimiento de Internet con la cual se llega a la cuarta revolución con la Inteligencia Artificial (nacida en el seno de la Informática), el Big Data; el *Machine Learning*, el Internet de las cosas; la robótica avanzada, la biotecnología y la computación cuántica, entre otras. Resumió diciendo que el proceso de globalización que hoy tenemos es el resultado de más de dos siglos y medio de evolución.

## 6

Finalmente, planteó las cuestiones clave referidas a la IA en términos de su utilidad y la posibilidad de superar la inteligencia humana con todas las incertidumbres y posibles amenazas que pudieran esperarnos en el futuro. Al respecto, comentó que con la aparición de la IA generativa (rama de la inteligencia artificial que se enfoca en la creación de nuevo contenido, como texto, imágenes, audio, vídeo y código) se planteó la conveniencia de paralizar las investigaciones “hasta saber dónde estamos y cuáles son los riesgos posibles y no tener un dominio completo de la inteligencia que estamos creando”. Finalmente, resumió lo concerniente a la paradoja que plantea, según algunos, la necesaria regulación de la IA y, por el otro, la imposibilidad de regularla porque es una tecnología transversal que sin las otras no funciona y cuya operatividad no puede segregarse “por lo que no hay un espacio que pueda ser delimitado para ella”. Finalizó refiriéndose a la posición de quienes creen posible regular la IA a través de una regulación no estática, sino adaptable y ágil, que se acomode a la evolución.

**Naiara Posenato, Investigadora del IIEE-Suecia y Profesora Asociada de la Universidad de Roma.** Habló sobre la *Inteligencia Artificial (IA) y el Poder judicial*. Se ofreció algunas reflexiones sobre el uso de la IA en el ámbito del poder judicial, analizando tanto su utilidad potencial específica en ese contexto, como los riesgos que su implementación puede acarrear y algunas de las iniciativas de regulación actualmente en curso. Su enfoque se centró en el uso de la IA por parte del poder judicial, en particular por jueces y magistrados, dejando de lado el análisis más detallado del empleo de esas herramientas por otros operadores jurídicos, como, por ejemplo, los abogados. Agregó que la adopción de la IA por parte de jueces y tribunales apela, directamente, a principios fundamentales como el derecho a un juicio justo, la transparencia decisonal y la legitimidad democrática del ejercicio de la función judicial, elementos todos relacionados directamente con la noción de Estado de Derecho, principalmente, en cuestiones relacionadas con el uso de la IA en el ámbito de la justicia estatal.

A continuación, comentó que, por mucho tiempo, el mundo jurídico mostró escaso interés por la tecnología. Así, el derecho y la tecnología permanecieron en esferas separadas hasta que, simultáneamente, surgieron la Biotecnología y las TIC y llamaron la atención de los legisladores. Esa, dijo, fue una primera etapa del acercamiento. La segunda se correspondió con la aparición de la IA de modo que el aprendizaje automático (*Machine Learning*), el *blockchain*, las tecnologías de vigilancia y de reconocimiento, entre otras, han colocado la tecnología en el centro del debate jurídico y ético contemporáneos hasta el punto, comentó, de que hoy en día, el impacto de la IA en el mundo jurídico se manifiesta en múltiples dimensiones y ningún sector jurídico permanece ajeno a este fenómeno. A la luz de tecnologías que transforman profundamente las relaciones sociales, las distintas ramas del Derecho se han visto llamadas a repensar principios, métodos y finalidades económicas y jurídicas.

**Alejandro Garofali Acosta, Presidente del EIIS-Suecia.** Se refirió a los *Desafíos y Oportunidades para los Servicios Exteriores en la Era Digital*. Analizó cómo la IA transforma los servicios exteriores en el contexto global digital; identificó oportunidades y desafíos específicos para América Latina y el Caribe (ALC) y comentó algunas iniciativas internacionales y experiencias regionales significativas como el *Global Digital Compact* de la ONU. A tal efecto, hizo algunas consideraciones en torno a la IA como herramienta disruptiva y de transformación; analizó a la IA *vs.* lo humano, destacando la complementariedad en la toma de decisiones complejas; la relación de la gobernanza digital global y la diplomacia como bien público global. También se refirió a la adaptación estratégica derivada de la cooperación tecnológica a través de institutos especializados y el *soft power*<sup>1</sup>. Ejemplificó tal

---

<sup>1</sup> El *soft power*, o poder blando, se refiere a la capacidad de un país de influir en otros a través de la atracción y la persuasión, en lugar del poder duro de la coerción o el pago. En esencia, se trata de la influencia que un país ejerce al ser percibido como atractivo, respetado y digno de imitación.

cooperación con el caso de Chile y Estonia, países que han aplicado la IA en ciberseguridad y en procesos consulares digitales.

Al discutir los desafíos para los servicios exteriores y el futuro de la diplomacia digital en la era de la IA, destacó tres aspectos clave: i) en lo tocante a normativas: Leyes de ciberseguridad en la UE y estrategias regionales en ALC; ii) sobre la construcción de capacidades: SELA propone un foro regional sobre gobernanza tecnológica y iii) lo concerniente a cooperación multilateral: la ONU está impulsando el "Global Digital Compact".

En lo que tiene que ver la relación de IA con valores fundamentales, destacó: i) prioridades éticas: el ruego del Papa Francisco para que la tecnología proteja la dignidad humana; ii) inclusión y sostenibilidad: rol activo del SELA en la promoción de la reducción de disparidades digitales en la región y iii) la diplomacia como eje de equidad y desarrollo global.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

A partir de los conceptos, juicios, reflexiones y opiniones expresadas tanto en la sesión inaugural como en la de clausura y, muy especialmente, durante la presentación de los contenidos por parte de los expertos facilitadores y las intervenciones de los moderadores, así como de sus respuestas a las preguntas formuladas y a las inquietudes expresadas por los participantes, más abajo se incluyen algunas afirmaciones con carácter conclusivo, unas y propositivo, otras.

##### **A. CONCLUSIONES**

- 1)** La diplomacia en la era de la inteligencia artificial requiere combinar lo mejor de las tradiciones de Harold Nicolson (ética, transparencia) y de Hans Morgenthau (realismo, pragmatismo), con una comprensión profunda de los nuevos escenarios tecnológicos.
- 2)** La Inteligencia Artificial no reemplazará a los diplomáticos, pero sí transformará profundamente cómo interactúan los Estados, cómo se procesan los datos y cómo se construyen las narrativas políticas globales. En este contexto, la diplomacia sigue siendo no solo relevante, sino indispensable.
- 3)** La diplomacia no está en crisis. Hoy día no basta con leer teóricas políticas para comprender lo que ha sido la diplomacia, sino que estamos apreciando que al igual que las tecnologías disruptivas la diplomacia tiene que ser extraordinariamente dinámica y rápida para adaptarse y poder así enfrentar eficientemente los desafíos respectivos. Tal labor es, fundamentalmente, la responsabilidad de los diplomáticos.
- 4)** La diplomacia ha demostrado que es una disciplina muy vibrante y absolutamente muy necesaria. Si se deja que prevalezcan los intereses y las ambiciones de poder viviremos en un mundo muy diferente al que logramos construir en el siglo XX lo cual no es deseable. La misión del diplomático en el mundo de hoy es hacer que el orden internacional, creado al final de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de todos sus aspectos negativos, pero con todos los principios que se crearon y fortalecieron, tenemos que seguir adelante y no seguir otros principios que pueden ser creados con la ayuda de tecnologías como la IA.
- 5)** En términos de riesgos, la creciente presencia de la IA permite vislumbrar acceso, pérdida de control humano, manipulación y desinformación. Por otra parte, las oportunidades incluyen,

**8**

entre otros elementos, procesamiento de la información, análisis predictivo y diálogo multilateral más ágil.

- 6)** En cuanto al rol de la diplomacia en la era de la IA cabe destacar que es una herramienta clave para gestionar la incertidumbre; plantea la necesidad de adaptar principios clásicos a un nuevo concepto y su emergencia como mediadora entre valores, intereses, poder y tecnología.
- 7)** La diplomacia debe ser más ágil, ética y tecnológica, capaz de contribuir a facilitar el logro de un nuevo equilibrio entre principios y poder, lo que, a su vez, hace al diálogo internacional, razón de ser de la diplomacia, más necesario que nunca.
- 8)** La inteligencia artificial está reconfigurando las reglas del poder y las relaciones internacionales (transformación global).
- 9)** Es necesario un enfoque diplomático activo, técnico y ético (diplomacia adaptativa).
- 10)** Se requiere la cooperación internacional para regular los riesgos de la inteligencia artificial (gobernanza global).
- 11)** Los Estados deben proteger sus datos, tecnología y autonomía (soberanía digital)
- 12)** Urge establecer normas inclusivas, seguras y centradas en los derechos humanos (marcos éticos).
- 13)** Es necesario modificar los tratados internacionales (derecho internacional y derechos humanos)
- 14)** La solución a la disputa entre Estados Unidos y China definirá en gran parte el futuro de las alianzas entre los países.
- 15)** El orden mundial que conocíamos se ha reconfigurado producto del surgimiento de nuevos actores globales, algunos de los cuales son potencias emergentes y otras son grandes potencias con tradición histórica, pero que, por circunstancias políticas, han estado en el ostracismo internacional y ahora buscan volver a la primera línea de las grandes potencias mundiales.
- 16)** Asistimos a una reconfiguración del sistema internacional basada en la disputa entre potencias actuales, históricas y emergentes (Estados Unidos, China, Rusia, India, Turquía, Irán, Arabia Saudita, UE /EM-UE) y el surgimiento de nuevos actores geopolíticos como las Big Tech Companies y las llamadas tecnología disruptivas: IA, IAG y Computación Cuántica, Internet de las Cosas, entre otras.
- 17)** Ahora se cuenta con una región no física: el ciberespacio a partir del cual, a su vez, han surgido la Techplomacia, el Tech Embajador y las Tech Embajadas.
- 18)** En cuanto a la pugna por liderar la carrera de la inteligencia artificial (sector defensa/industria armamentística) destacan en ella las Big Tech Companies de Estados Unidos vs la de China. Ambos países mostraron reticencia a comprometerse a una regulación global estricta, priorizando sus intereses estratégicos y de seguridad, lo que reflejó las tensiones geopolíticas y las diferencias en la gestión de la IA.

- 19) Por su parte la Unión Europea no tiene Big Tech Companies, pero está avanzando con el EU Act AI (Reglamento), instrumento diplomático con el busca ser un actor global y un promotor de regulación.
- 20) La *Techdiplomacy* & EU AI Act pueden ser un instrumento diplomático para promover una conferencia internacional, siguiendo el modelo del Acuerdo de París sobre Cambio Climático (multi-partes) para crear un marco global regulatorio.
- 21) Países que aplican *Techplomacy*, fusión de estrategias de política exterior y estrategias seguridad y defensa: Estados Unidos, India, Australia, Francia, Alemania, Suiza, Singapur y Estonia. Entre los organismos, destacan: *Tech Czar & EU Special Envoy to Tech sector*.
- 22) Por su parte, China usa la Techplomacia para influir en estándares de telecomunicaciones (5G, 6G) e inteligencia artificial. Asimismo, ha promovido su estrategia de "Ruta de la Seda Digital" para expandir su influencia tecnológica global.
- 23) Estados Unidos no tiene un embajador tecnológico formal, pero su Departamento de Estado tiene oficinas dedicadas a política cibernética y digital. Silicon Valley juega un papel clave en su influencia global en IA y ciberseguridad.
- 24) El Reino Unido creó el Departamento de Ciencia, Innovación y Tecnología para liderar en IA y ciberseguridad. Asimismo, organizó la primera Cumbre de Seguridad en IA (2023) con empresas tecnológicas y gobiernos.
- 25) Emiratos Árabes Unidos designó un Ministro de Inteligencia Artificial para promover su influencia en IA y, al mismo, tiempo, lidera proyectos internacionales sobre tecnología en energía y ciudades inteligentes.
- 26) La falta de transparencia de los sistemas del IA puede dificultar el escrutinio y la rendición de cuentas.
- 27) En términos de perspectivas, se comentó la firma, en el marco de la "Cumbre de Acción sobre Inteligencia Artificial (IA)", celebrada en París (10 al 11 de febrero de 2025), de una declaración conjunta por parte de 58 países. Dicha declaración aboga por una IA inclusiva y sostenible, destacando principios como la transparencia, la ética y la cooperación internacional. Estados Unidos y el Reino Unido no la firmaron por preocupaciones sobre la definición de la gobernanza global de la IA y su impacto en la seguridad nacional. Por su parte, Francia anunció una inversión de 109.000 millones de euros para impulsar la investigación y el desarrollo de la inteligencia artificial en Europa. La inversión se destinará a programas de formación, colaboración entre sectores y creación de infraestructuras avanzadas, consolidando a Europa como un líder en la gobernanza y la tecnología de la IA. Asimismo, la UE aportará 50.000 millones de euros, mientras que el sector privado sumará otros 150.000 millones.

## B. RECOMENDACIONES

- 1) Los países deben desarrollar una Techplomacia (Consensuar y fusionar en una sola la estrategia de política exterior, seguridad y defensa) para poder hacer frente a los desafíos que presenta el mal uso de la inteligencia artificial. A tal efecto, cada país debe definir sus socios estratégicos, aliados en general, competidores y rivales sistémicos.

**10**

- 2) Promover un uso ético y global de la IA en todos los niveles.
- 3) Establecer alianzas multilaterales y regionales para maximizar el potencial de la tecnología.
- 4) Integrar la IA en la diplomacia para beneficiar a todos los sectores de la sociedad.
- 5) Consensuar instrumentos de regulación del uso de la IA.
- 6) Es crucial que la implementación de la IA en un sistema judicial se realice de manera ética y transparente para asegurar que estas herramientas tecnológicas sirvan al bien común sin comprometer los derechos de los más vulnerables y refleje cabalmente la importancia de la función del poder judicial en el Estado de Derecho.
- 7) La utilización de la IA en el ámbito del poder judicial no debe ser vista como una amenaza porque, realmente, implica ventajas necesarias y, a veces, impresionantes. En todo caso su aplicación nunca debe sustituir al juez porque la supervisión humana es irrenunciable.

**Principios globales para una IA confiable:**

- 1) El diseño y la implementación de herramientas y servicios en IA deben ser compatibles con los derechos fundamentales.
- 2) Prevenir específicamente al desarrollo o la intensificación de cualquier forma de discriminación entre individuos o grupos de individuos.
- 3) En lo que respecta al tratamiento de decisiones y datos judiciales, se deben utilizar fuentes certificadas y datos intangibles con modelos concebidos de manera multidisciplinaria en un entorno tecnológico seguro.
- 4) Hacer que los métodos de tratamiento de datos sean accesibles y comprensibles, autorizando auditorías externas.
- 5) Excluir un enfoque prescriptivo y garantizar que los usuarios sean actores informados y tengan el control de sus decisiones.

**V. INDICADORES**

PROYECTO	OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO DE IMPACTO
Curso: La gobernanza global tecnológica: Big tech companies & inteligencia artificial	Fortalecer las habilidades negociadoras de los participantes, promoviendo una comprensión profunda sobre la aplicación de la diplomacia en la resolución de los desafíos políticos y geopolíticos emergentes en el contexto tecnológico global actual, caracterizado por su complejidad y dinamismo.	Dar continuidad a estos cursos para que los países trabajen juntos por la comprensión de la gobernanza global tecnológica y del rol que juegan las Big Tech companies y la IA en el contexto global.	Ofrecer una capacitación especializada que permita desarrollar y consolidar las competencias profesionales de los funcionarios de la región, fortaleciendo su capacidad para afrontar los retos del siglo XXI en el ámbito de la era digital.
<b>Indicadores de proceso</b>	<b>Indicadores de producto</b>	<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Indicadores de impacto</b>
IP1. Número de capacitadores postulados IP2. Número de horas programadas para la transferencia de conocimiento IP3. Porcentaje de Estados miembros postulados IP4. Porcentaje de funcionarios nacionales postulados IP5. Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados IP6. Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados por género IP7. Porcentaje de funcionarios nacionales angloparlantes	IPP1. Porcentaje de capacitadores participantes IPP2. Porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento IPP3. Porcentaje de Estados miembros participantes IPP4. Porcentaje de deserción de Estados miembros IPP5. Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes por jornada general IPP6. Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes a 2 jornadas IPP7. Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes a 1 jornada IPP8. Porcentaje de funcionarios nacionales en 0 jornadas IPP9. Porcentaje de funcionarios nacionales certificados	IR1. Porcentaje de satisfacción de los capacitados en cuanto a los aspectos de la Capacitación: organización, desempeño de capacitadores, material de apoyo y aplicabilidad del contenido.	II1. Porcentaje de instituciones públicas que produjeron herramientas e insumos de base empírica para el desarrollo de capacidades negociadoras
<b>Sistema de monitoreo y evaluación</b>			
<u>Antes:</u> - Diseño - Viabilidad y factibilidad: institucional/técnica/política/presupuestaria	<u>Durante:</u> - Ejecución	<u>Después:</u> - No se prevé un seguimiento.	

# 12

## VI. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 6.1 Título

La gobernanza global tecnológica: Big tech companies & inteligencia artificial.

### 6.2 Contraparte

Funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y académicos de los Estados miembros.

### 6.3 Host de la sesión

La plataforma ZOOM fue suministrada por el Sistema Económica Latinoamericano y del Caribe, con sede en Caracas.

### 6.4 Objetivo general

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para estar en capacidad de analizar el impacto de las grandes empresas tecnológicas (*Big Tech Companies*) y la inteligencia artificial (IA) en el panorama global, con un enfoque particular en sus efectos sobre las relaciones internacionales, la geopolítica, la economía y la diplomacia.

### 6.5 Objetivos específicos:

- Examinar cómo las *Big Tech companies* y tecnologías han transformado las dinámicas tradicionales de las relaciones internacionales, destacando el surgimiento de la Techplomacia. como una nueva estrategia de política exterior.
- Poder identificar las nuevas formas de poder, lo que plantea desafíos para los Estados- nación en áreas como la soberanía digital, la ciberseguridad y el control de los datos.
- Dar a conocer los retos y oportunidades que representa que generan las *Big Tech Companies* y la inteligencia artificial transformando profundamente la política y la democracia en los países.
- Diferenciar los beneficios y riesgos del poder de las nuevas empresas de tecnologías cuyo poder puede plantear preocupaciones sobre la soberanía digital y el control de datos, lo que podría afectar la autonomía de los gobiernos y la equidad en los procesos democráticos.

## VII. ETAPAS DEL PROYECTO

### 7.1 Diseño

La etapa de diseño se desarrolló a partir de la elaboración del Plan de Trabajo del SELA 2025, es decir, desde el último trimestre de 2024. En este contexto, la Coordinación de Desarrollo Social entre los meses de marzo y agosto de ese año, llevó a cabo reuniones preparatorias con representantes del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI) y la Universidad Pontificia de Salamanca. Durante este periodo se definieron las fechas, la estructura, la metodología y el contenido del curso, de acuerdo con las áreas priorizadas en el referido Programa de Trabajo, lo que

orientó la identificación de los perfiles del cuerpo de capacitadores y la selección de los profesionales idóneos para dictar los temas escogidos.

### Cuerpo de capacitadores

Se conformó un equipo de seis profesionales altamente calificados con gran experticia en el tema de la Gobernanza global tecnológica: *Big Tech Companies* y la Inteligencia Artificial (IA), así como de la diplomacia con conocimientos teóricos y prácticos, habilidades didácticas para diseñar y facilitar las sesiones de capacitación de manera efectiva, y actualizados en los últimos acontecimientos en el campo de la Gobernanza global tecnológica y su aplicabilidad a la diplomacia y las relaciones internacionales, por lo que es crucial conocer que tecnologías tienen capacidad de influencia en la formación de la opinión pública, el acceso a la información y la transparencia gubernamental, pero también pueden ser utilizadas para manipular elecciones, difundir desinformación y socavar la confianza pública.

**Tabla 1. Cuerpo de capacitadores**

	Nombre	Oficina	Cargo	Sesión
1	José Beraún Aranibar	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI - Suecia)	Profesor del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI)	Desafíos y oportunidades para los servicios exteriores en la era digital.
2	Mario Torres Jarrín	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI - Suecia)	Director del Instituto de Estudios europeos y Derechos Humanos de la Universidad Pontificia de Salamanca Presidente	Big Tech Companies, inteligencia artificial y relaciones internacionales: Techdiplomacy.
3	Jesús Argumosa	Instituto Europeo de Estudios Internacionales	Director de la Cátedra en Geopolítica y Estudios Estratégicos del European Institute of International Studies (Suecia).	La Inteligencia Artificial y la geopolítica.
4	Antonio Núñez y García Saúco	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI (Suecia),	Profesor del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI)	La regulación y la gobernanza global de la inteligencia artificial.
5	Naiara Posenato	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI (Suecia)	Profesora de la Universidad de Milán (Italia) e Investigadora del European Institute of International Studies (Suecia).	Inteligencia Artificial y Poder Judicial.
6	Alejandro Garofali Acosta	Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI (Suecia)	Presidente del Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI)	Desafíos y Oportunidades de los Servicios Exteriores en la era digital.

- **Agenda de trabajo**

Se estructuró en dos jornadas diarias, tres sesiones temáticas cada una, cada sesión de 1,5 hora de duración, entre 09:00 a.m. y 2:00 p.m con media hora de receso. Se combinaron presentaciones con espacios de discusión en los que especialistas y funcionarios intercambiaron puntos de vista.

# 14

## 7.2 Convocatoria, postulaciones y selección

El período de postulaciones comenzó el 9 de abril de 2025 con el envío de una Nota Verbal N° SP-25/0186-018 a los representantes de la membresía ante el Consejo Latinoamericano, invitándoles a difundir la convocatoria con los Ministerios pertinentes a través del formato de inscripción contenido en el link: <https://forms.office.com/r/AWT5sxd074>. Las postulaciones se cerraron el 9 de mayo de 2024.

El viernes 9 de mayo se cerró el período de postulaciones de las cuales se recibieron 107 provenientes de 14 países miembros del SELA. De los 107 funcionarios nacionales postulados, 105 fueron seleccionados para participar en la capacitación de acuerdo con los criterios establecidos, pero solo 49 completaron el curso reduciendo a 12 el número de países asistentes al curso.

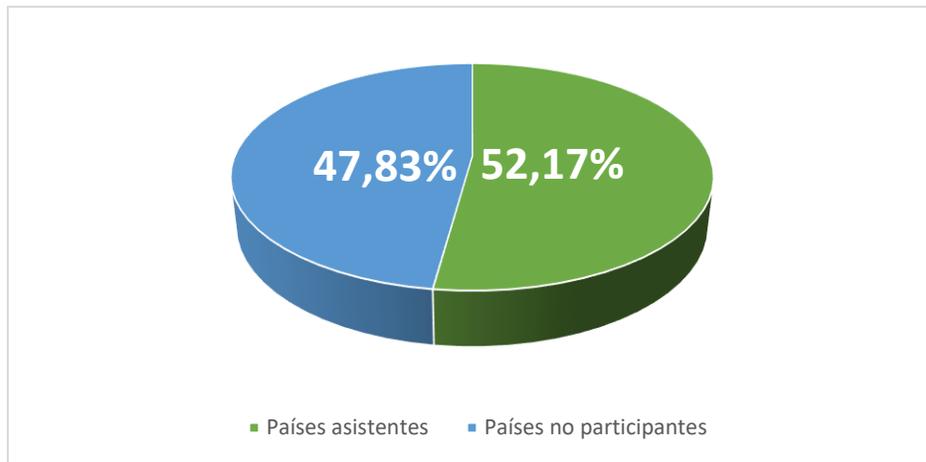
Se desprende de lo anterior que el 43,48% de la membresía acogió y cumplió con la convocatoria y el 99% de los postulantes fueron seleccionados de acuerdo con los criterios establecidos. De los 30 participantes finales hubo una representación promedio por Estado miembro de 3,3 funcionarios.

Cabe destacar que el 100% de los funcionarios que completaron el curso son representantes de América Latina. No hubo funcionarios asistentes de los países angloparlantes a pesar de haber interpretación simultánea al inglés. Sobre la participación por género, la distribución resultó ser de 47% de funcionarios y 53% de funcionarias.

**Tabla 2. Estados miembros participantes y no participantes**

	Países asistentes	Países no participantes	
1	Argentina	Bahamas	
2	Bolivia	Barbados	
3	Colombia	Belice	
4	Cuba	Chile	
5	Ecuador	El Salvador	
6	México	Guyana	
7	Nicaragua	Haití	
8	Paraguay	Honduras	
9	Perú	Panamá	
10	República Dominicana	Suriname	
11	Uruguay	Trinidad y Tobago	
12	Venezuela		
	Países asistentes		12
	Países no participantes		11
	<b>TOTAL</b>		<b>23</b>

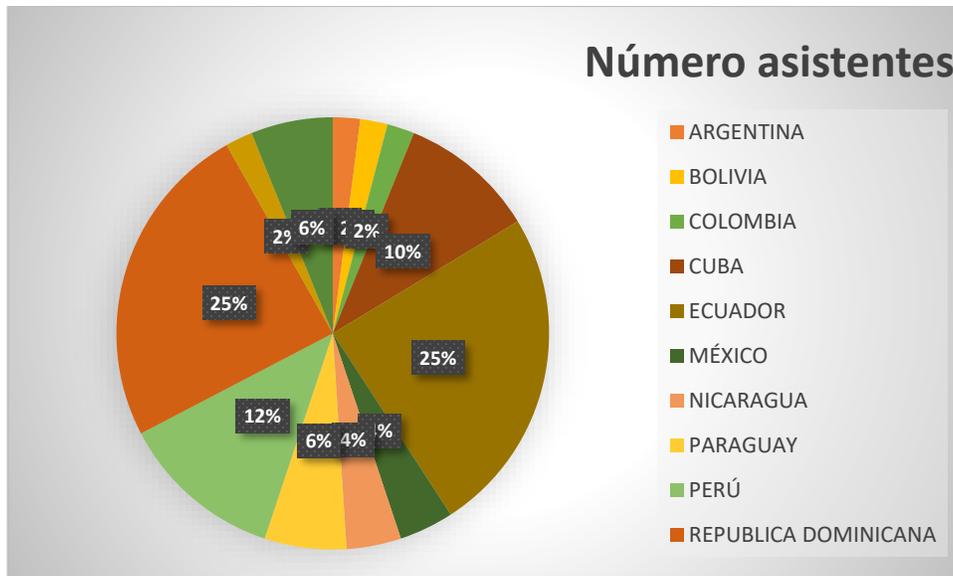
52,17%  
47,83%



**Tabla 3. Número de funcionarios asistentes por Estado miembro**

Países participantes	Número asistentes
ARGENTINA	1
BOLIVIA	1
COLOMBIA	1
CUBA	5
ECUADOR	12
MÉXICO	2
NICARAGUA	2
PARAGUAY	3
PERÚ	6
REPUBLICA DOMINICANA	12
URUGUAY	1
VENEZUELA	3
<b>Total general</b>	<b>49</b>

**16**



**Tabla 4. Funcionarios participantes por idioma**

Total de funcionarios hispanohablantes	49
Total de países funcionarios angloparlantes	0



**Tabla 5. Distribución de funcionarios nacionales seleccionados por género.**

Total funcionarias	23	46.94%
Total Funcionarios	26	53.06%
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	

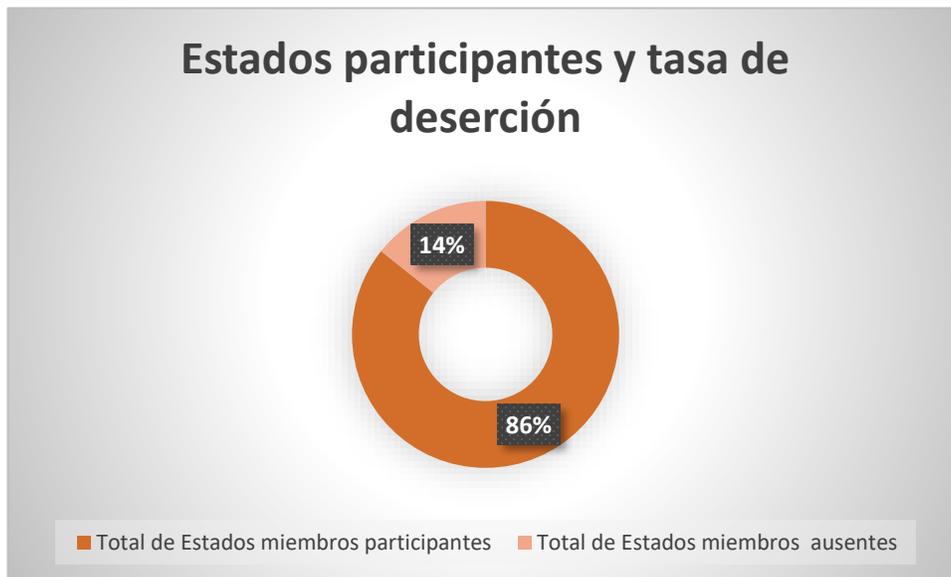


### 4.3 Ejecución

La actividad se cumplió en un 100%: la asistencia de los seis capacitadores; la carga horaria de la actividad distribuida en dos jornadas diarias, la impartición de 9 horas formativas a razón de 4,5 horas por jornada con media hora de receso.

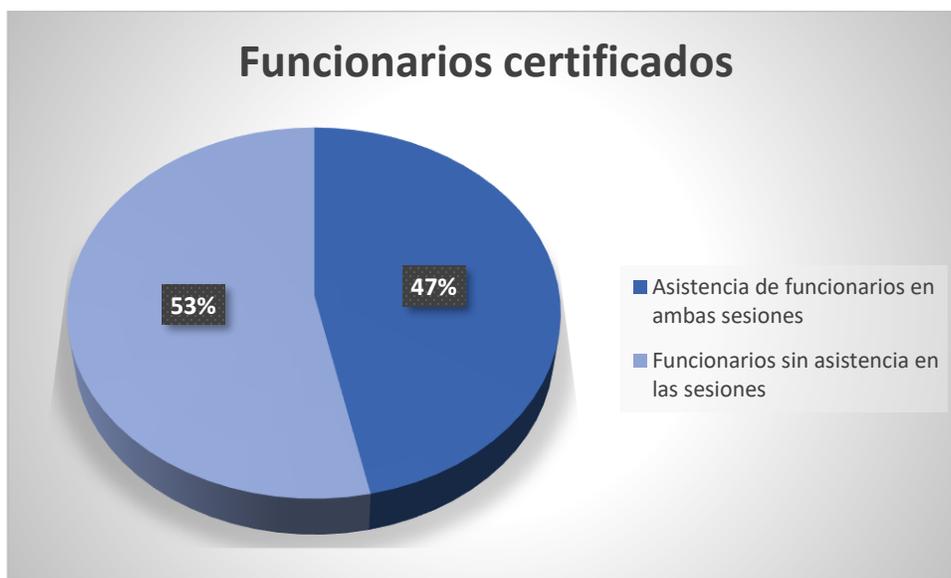
**Tabla 6. Estados miembros participantes y tasa de deserción**

Estados participantes y tasa de deserción	
Total de Estados miembros participantes	12
Total de Estados miembros ausentes	2
<b>Total Estados miembros postulados</b>	<b>14</b>



**Tabla 7. Porcentaje de funcionarios certificados.**

Funcionarios certificados		
	Nro. Funcionarios	Porcentaje
Asistencia de funcionarios en ambas sesiones	49	46.67%
Funcionarios sin asistencia en las sesiones	56	53.33%
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>



## VIII. MATRIZ FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacidad articuladora del SELA con los socios estratégicos a los fines de concertar acciones conjuntas en beneficio de los Estados miembros.</li> <li>• La experiencia de los capacitadores y el contenido relevante y actualizado permitió abordar directa y específicamente las necesidades actuales de conocimiento sobre las potencialidades y desafíos de las grandes empresas tecnológicas y la Inteligencia Artificial.</li> <li>• El curso cumplió con los objetivos de la actividad.</li> <li>• Las intervenciones de los participantes aportaron elementos valiosos que permitieron enfocar las discusiones.</li> <li>• El servicio de interpretación simultánea resultó altamente satisfactorio.</li> <li>• La publicación anunciada en formato de libro de las ponencias de los facilitadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite incluir el tema de la complejidad de la gobernanza de las grandes empresas tecnológicas y la Inteligencia Artificial en el diseño de las políticas públicas y las estrategias internacionales.</li> <li>• Concientizar que las grandes empresas tecnológicas junto con la Inteligencia Artificial son materias de estudio y comprensión para los gobiernos, las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos.</li> <li>• Desarrollar y profundizar las competencias profesionales de sus funcionarios en la aplicación de la diplomacia para la resolución de los desafíos políticos y geopolíticos emergentes en el contexto tecnológico global actual, caracterizado por su complejidad y dinamismo.</li> <li>• Estrechar la cooperación entre las instituciones académicas, agencias de cooperación y los gobiernos en asuntos relacionados con las grandes empresas tecnológicas y la IA.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los capacitadores no compartieron el material de apoyo presentado en cada sesión.</li> <li>• El diseño de la capacitación en cuanto a número de jornadas, y horas dedicadas a cada temática hace que las sesiones sean muy largas.</li> <li>• Hubo poco espacio para interactuar con los asistentes. Resultando, en algunos casos, un poco pesadas las presentaciones por el poco espacio entre una y otra.</li> <li>• No se logró mantener el interés del 100% de los participantes inscritos para que acompañaran el desarrollo del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartir cursos de similar contenido de manera consecutiva podría afectar la permanencia de los asistentes en las sesiones, en cuanto a la capacidad de atención por ser muchas horas seguidas con poco margen de receso, y por cuestiones de horario en sus respectivos ámbitos de trabajo.</li> </ul>

# 22

## IX. MATRICES DE INDICADORES

### 9.1 Concentrado de indicadores

TIPO	N°	CÓDIGO	INDICADOR DESCRIPCIÓN	VALOR		RESULTADO
				PROYECTADO	REAL	
O S E C O R P S O C T C U D O R P R S P A D O S	1	IP1	NÚMERO DE CAPACITADORES POSTULADOS	6	6	LÍNEA BASE
	2	IP2	NÚMERO DE HORAS PROGRAMADAS PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	9	9	LÍNEA BASE
	3	IP3	PORCENTAJE ESTADOS MIEMBROS POSTULADOS	23	14	60,86%
	4	IP4	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS NACIONALES POSTULADOS	107	105	98,13%
	5	IP5	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS NACIONALES SELECCIONADOS	105	49	46,66%
	6	IP6	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS POR GÉNERO	23	23	100%%
	7	IP7	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS NACIONALES ANGLOPARLANTES	8	0	0
	8	IPP1	PORCENTAJE DE CAPACITADORES QUE ASISTIERON	6	6	100%
	9	IPP2	PORCENTAJE DE HORAS PROGRAMADAS PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	9	9	100%
10	IPP3	PORCENTAJE ESTADOS MIEMBROS PARTICIPANTES	14	12	85,71%%	
11	IPP4	PORCENTAJE DE DESERCIÓN DE ESTADOS MIEMBROS	14	2	14,28%	
12	IPP5	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS NACIONALES ASISTENTE	105	49	46,66%	
13	IPP6	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS ASISTENTES A 2 JORNADAS	49	49	100%%	
14	IPP7	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS ASISTENTES A 1 JORNADA	49	49	100%%	
15	IPP8	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS EN NINGUNA JORNADA	0	0	0	
16	IPP9	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CERTIFICADOS	49	49	100	
17	IR1	NO HAY PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS CAPACITADOS EN CUANTO A LOS ASPECTOS DE LA CAPACITACIÓN: ORGANIZACIÓN, DESEMPEÑO DE LOS CAPACITADORES, MATERIAL DE APOYO, APLICABILIDAD DEL CONTENIDO, DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN SESIONES DEBIDO A QUE NO SE REALIZÓ NINGUNA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.				

COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE NO HAY RESULTADOS DE IMPACTO PORQUE NO HAY INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

## 9.2 Indicadores de proceso.

Indicador		Fórmula de cálculo	Unidad	Resultado	Método de recolección	Plazo de recolección
IP1	Número de capacitadores postulados	Línea base	Expertos	8	Consultas SELA-IEEI	3 meses aproximadamente
IP2	Número de horas programadas para la transferencia de conocimiento	Línea base	Horas	9	Cuerpo de capacitadores	
IP3	Porcentaje de Estados miembros postulados	$\frac{14 \text{ Estados miembros postulados}}{23 \text{ Estados miembros convocados}} \times 100$	%	60,86%	Formulario de postulación	1 mes: entre el 09/04 y 09/05
IP4	Porcentaje de funcionarios nacionales postulados	$\frac{105 \text{ FN postulados}}{107 \text{ FN esperados}} \times 100$	%	98,13%	Formulario de postulación	
IP5	Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados	$\frac{49 \text{ seleccionados}}{105 \text{ FN postulados}} \times 100$	%	46,66%	Formulario de postulación	
IP6	Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados por género	$\frac{23 \text{ postulaciones de FN femeninos}}{23 \text{ FN seleccionados}} \times 100$	%	100%	Formulario de postulación	
IP7	Porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados angloparlantes	$\frac{0 \text{ postulaciones de funcionarios anglo}}{8 \text{ postulaciones de funcionarios nacionales}} \times 100$	%	0%	Formulario de postulación	

## 24

## 9.3 Indicadores de producto

Indicador		Fórmula de cálculo	Unidad	Resultado	Método de recolección
IPP1	Porcentaje de capacitadores que asistieron	$\frac{6 \text{ capacitadores asistentes}}{6 \text{ capacitadores convocados}} \times 100$	%	100%	Registro de la actividad generado por la plataforma Zoom
IPP2	Porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento	$\frac{9 \text{ horas dedicadas}}{9 \text{ horas planificadas}} \times 100$	%	100%	
IPP3	Porcentaje de Estados miembros participantes	$\frac{12 \text{ Estados miembros participantes}}{14 \text{ Estados miembros no participantes}} \times 100$	%	85,71%%	
IPP4	Porcentaje de deserción de Estados miembros	$\frac{2 \text{ Estados miembros ausentes}}{14 \text{ Estados miembros esperados}} \times 100$	%	14,28%%	
IPP5	Porcentaje de funcionarios nacionales asistentes	$\frac{30 \text{ Estados miembros asistentes}}{76 \text{ Estados miembros esperados}} \times 100$	%	39,47%	
IPP6	Porcentaje de funcionarios asistentes al menos a una jornada	$\frac{49 \text{ Estados miembros que asistieron}}{105 \text{ Estados miembros esperados}} \times 100$	%	46,66%	
IPP7	Porcentaje de funcionarios asistentes a 2 jornadas	Participación en solo 2 jornadas $\frac{49 \text{ funcionarios que asistieron}}{49 \text{ funcionarios asistentes}} \times 100$	%	100%	
IPP8	Porcentaje de funcionarios en ninguna jornada	Participación en ninguna jornada $\frac{0 \text{ funcionarios que asistieron}}{49 \text{ funcionarios asistentes}} \times 100$	%	0	
IPP9	Porcentaje de funcionarios nacionales certificados	$\frac{49 \text{ funcionarios que completar}}{49 \text{ funcionarios asistentes}} \times 100$	%	100%	